MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benítez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

ADENDA Nº 02

Juan E. O'Leary, 23 de Mayo del 2017

REF: CD Nº 11/2017- "Construcción de Empedrados Sobre Calle Santa Rosa y Rogelio R. Benítez."- ID: 331899.

Señores
POTENCIALES OFERENTES
Presentes

En virtud de la presente, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Juan E. O'Leary comunica la modificación de las bases concursales, en los términos que se consignan a continuación:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

DONDE DICE

7- cuando la Convocante considere necesaria la visita al sitio de obras, la misma se llevará a cabo:
Fecha: 17 de Mayo de 2017.
Hora: de 08:00 a 12:00 horas a.m.
Funcionario responsable: Teófilo Rolon., Responsable de la U.O.C.

DEBE DECIR
7- cuando la Convocante considere necesaria la visita al sitio de obras, la misma se llevará a cabo:
Fecha: 25 de Mayo de 2017.
Hora: de 08:00 a 12:00 horas a.m.
Funcionario responsable: Teófilo Rolon., Responsable de la U.O.C.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DONDE DICE

d) **Experiencia en Obras: (para ambos lotes)**
Experiencia General en obras
Demostrar experiencia en haber ejecutado como mínimo cinco contratos de obras en general dentro de los años comprendidos entre 2012 al 2016, con su debida facturación y recepción final a satisfacción.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
U.O.C.

Experiencia Específica en Obras (para ambos lotes)
Demostrar experiencia en haber ejecutado como mínimo cinco contratos en Construcción de Empedrado, acompañado de su debida facturación y recepción final, comprendido desde el año 2012 en adelante.

DEBE DECIR

d) **Experiencia en Obras: (para ambos lotes)**
Experiencia General en obras
Demostrar experiencia en haber ejecutado como mínimo cinco contratos de obras en general dentro de los años comprendidos entre 2012 al 2016, con su debida facturación y recepción final a satisfacción. Los contratos y facturaciones totalizados deberán equivaler como mínimo el 30% del valor de total de la oferta por cada año de experiencia requerida (2012 al 2016).

Experiencia Específica en Obras (para ambos lotes)
Demostrar experiencia en haber ejecutado como mínimo cinco contratos en Construcción de Empedrado, acompañado de su debida facturación y recepción final, comprendido desde el año 2012 al 2016. Los contratos y facturaciones totalizados deberán equivaler como mínimo el 30% del valor de total de la oferta por cada año de experiencia requerida (2012 al 2016).

PLANILLA DE CÓMPUTOS MÉTRICOS
Modifíquese las cantidades expresadas en la planilla de cómputos métricos de conformidad con los valores expuestos actualmente en el SICP, el cual forma parte integrante de las bases concursales.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
U.O.C.

TEOFILO ROLÓN
Responsable de UOC